

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Primera plana: línea cuerpo 8, 0'20.— Segunda plana: línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana: línea cuerpo 8, 0'10.— Cuarta plana: línea cuerpo 8, 0'05.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1903.—NUM. 3406.

La correspondencia al Director, Meléndez V. No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta,

17, Meléndez Valdés, 17.

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los e. de beneficencia Municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamados por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de noviembre, hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Benito del 16 al 30 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados, Plaza, 7.

## EL HABITO DEL AHORRO

Funciona en las escuelas de Francia una institución que sería conveniente ensayar en España. Su mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella la mitad á las indemnizaciones por enfermedad, y la otra mitad al ahorro ó fondo de retiro.

Partiendo todas de idéntica base, pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo á los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra más extensa, abarca á las maternidades de una región, un cantón ó departamento.

Se comprenden fácilmente las ventajas y los inconvenientes de uno y otro sistema. El segundo, facilitando más fondos, puede soportar mayores beneficios y disminuir los gastos de administración; pero una centralización excesiva quita á esta obra el carácter casi familiar que tanto facilita el cumplimiento de su fin.

Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares, con un 10 por 100 de socios honorarios.

De las cuotas de los niños, la mitad, como hemos dicho, se destina invariablemente al fondo de enfermedad, y la segunda á la formación de un capital que, siendo de 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 ó 200 francos; ó bien al ahorro, en cuyo caso, inscribiéndose los ingresos del niño en una libreta, puede disponer del dinero á su voluntad; ó por último, para retiros, proporcionándole una renta de 66 francos anuales á los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeñísima cuota anticipada de los tres á los doce años.

Como se vé, son bastantes beneficios el que una familia obrera pueda contar con 0'50 francos diarios en caso de enfermedad, tan frecuente en los niños, y que además, al llegar éstos á la edad de valerse por sí mismos se encuentran con un pequeño capital para empezar á vivir, ó que en los días de la vejez tengan asegurada una modesta renta vitalicia. Pero lo que da, á nuestro juicio, mayor importancia á esta obra, es su influencia educativa en los niños, haciéndoles palpables los beneficios del ahorro y la economía, enseñándoles la utilidad de la mutualidad, y sus intereses directamente en es-

tas sociedades, comprender su funcionamiento, con lo cual se consigue otro bien, á saber: que entretenido su espíritu con esta ocupación utilitaria, sabiéndolo equilibrar bien con el resto de la educación, tanto física como intelectual y moral, contribuya en gran manera á la formación de hombres capaces de bastarse á sí mismos en la lucha de la vida y ser útiles á la sociedad.

De este modo, con el espíritu de ahorro, el niño se impone á la vez en los beneficios de la misión y solidaridad cristianas, que es la base de este género de corporaciones ó sociedades.

## De Portugal.

Lisboa 19.

Como en España.

Dícese que á consecuencia de diferencias surgidas entre los prohombres del partido gobernante y del partido progresista, hay un núcleo que se separa á de los señores Hintze Ribeiro y Luciano de Castro, para formar partido nuevo.

Los comentarios se hacen con tanta seguridad, que hasta se dice que el jefe del nuevo partido político sería el Sr. João Viana, que recientemente figuraba como posible para prescindir un gobierno progresista.

Lisboa 19.

Consejo de Higiene.

En la sesión celebrada antes de ayer por el Consejo Superior de Higiene, se dió cuenta del estado y movimiento de las enfermedades infecciosas y contagiosas del Reino.

En Lisboa se registraron 7 casos de difteria, 6 de fiebre tifoidea y 4 de viruela.

En Oporto ocurrieron 3 casos de difteria, 2 de fiebre tífica, y un caso de viruela.

En el distrito de Oporto se registraron en total 22 casos de viruela.

Se ha notado un ligero aumento en la epidemia variolosa sobre todo en la provincia de Oporto.

La difteria sigue estacionada. El estado general sanitario del Reino continúa siendo satisfactorio.

Lisboa 19.

Suspensión de viaje.

Se dice en casi toda la prensa que M. el Rey de España no vendrá ya á Lisboa.

Ignórase el fundamento que se da la noticia.

Al ser interrogado el jefe del gobierno sobre este asunto ha manifestado que ignora por completo cuanto se refería á suspensión y que lo mismo dice el Ministro plenipotenciario de España.

Es posible que esta noticia sea una de tantas que corren por la prensa sin fundamento alguno.

## De la REGION

Desde Castuera.

DIARIO DE BADAJOZ.

MI estimado y respetable amigo.

Rara vez tomo la pluma, para comunicar á V. agradables noticias; cuando no es la langosta, que tala estos campos, es algún accidente desgraciado ó, como ahora, la falta de agua.

Estamos á mediados de Noviembre, y puede decirse que no hemos visto el agua, en este otoño. Quanto le diga, amigo Director, de las condiciones en que se ha hecho, y sigue haciendo la siembra, resultaría muy pálido ante la realidad. Ha sido preciso llevarla á cabo, completamente en seco, lenta y trabajosamente, lo mismo para los ganados que para las bestias, y bajo la creencia de que gran parte, no nacerá y la que nazca, habrá que hacerla sin fuerza y muy clara, pues sabido es que desde el momento en que la semilla es arrojada á la tierra, empiezan á comer de ella los pájaros, las hormigas y los mil insectillos, que por todas partes abundan, mucho más, cuando como ahora, tarda tanto en nacer.

Lo cierto, desde para comprimir el estado de ánimo de estos labradores y braceros, paralizados, casi por completo, los trabajos del campo y con escasez de paja y cebada (esta última á nueve pesetas la fanega para sus ya empobrecidos animales.

Agrava más y más este estado de ánimo, las noticias, que llegan de distintos puntos, incluso alguno de la provincia, donde más afortunados ven ya sus siembras, perfectamente nacidas y llenos sus campos de yerba, efecto de haber llovido con oportunidad y en cantidad suficiente, lo que dá margen á creer, idea que se va arraigando mucho aquí, que indudablemente debemos alguna deuda y la estamos pagando en la falta de agua, para estos campos.

De la cosecha de bellotas, que se presentó abundante, como hacía varios años no se ha visto, poco resultado vamos á obtener. No habiéndose otoñado á tiempo, son de mala calidad, menudas de mal comer.

Esto que hubiera suplido el cebo, que en años abundantes se hace con grano, hará que las carnes se hayan de cotizar caras, no bajando de doce pesetas, y algo más la arroba.

Respecto á la ganadería lanar, no corre mejor suerte, lo que paso á demostrar seguidamente.

Hace un par de días, que invitado por un pastor amigo, á comer una caldereta, en su majada, tuve necesidad de atravesar gran parte de la Real dehesa de Serena, donde pastan miles de cabezas de ganados, llenándome de asombro, el ver aquel suelo completamente agostado, sin hallar en él absolutamente pastos de ninguna clase, hasta el extremo de que bien puede decirse que los animales no vivirían á estas horas á no ser por el auxilio, que á diario les envían sus dueños. Los diversos arroyos, que en todas direcciones, cruzan la tierra, se ven secos, como en el caluroso Agosto, presentando todo un aspecto árido y desolador.

Llegado que fui á la cabaña de mi amigo, una hora antes de la puesta del sol, atada la jumenta que allí me aguardaba, coloqué en el amplio chozo mi escasa indumentaria, sinceramente ayudado por la sencilla mayoral y me dirijí á un cerro inmediato, en el que se hallaban los pastores, encerrando ya el ganado.

Al notar mi presencia, hicieron alto en sus faenas, correspondiendo atentos á mi saludo. Les ofrecí un buen cigarro, que estimaron grandemente, y el mayoral, acto seguido, dijo:—Usted nos dispensará si continuamos nuestras tareas, pero la noche se acerca y aún nos queda bastante que hacer.

—Con mucho gusto, amigos, si gan ustedes, que yo les veré hacer cuanto tiempo sea preciso. Todavía tardaron cerca de una hora en dar por terminadas aquellos hombres sus faenas, al cabo de la cual volvimos todos al chozo, en el que ya nos esperaba consoladora lumbre, muy apetecible, pues la noche había cerrado fría, y á cuyo amor y mientras se lió un nuevo cigarro, el viejo mayoral tomó:—Pues si señor, amigo mío, ya habrá V. visto como nosotros los pastores, de quienes es fama que llevamos vida de príncipes, también trabajamos mucho á temporadas. Si desde que empezó la paritera, nuestros años observasen los ratos que pasamos por mañana y tarde especialmente, á buen seguro que compadecerían nuestra suerte ¿Usted ha reparado en las operaciones que acabamos de hacer? Pues esas mismas tenemos que seguir haciendo á las mismas horas, todos los días, mientras falte un solo borrego que nacer.

—Perfectamente, pero no comprendo aquel trasiego de ovejas de acá para allá, como tampoco los distintos apartadillos, que he notado, en los varios rediles establecidos y mucho menos el que las pellicas enteras, aún calientes, de los corderillos que han matado, las pongan á otros, ¿que significa todo eso?

—Pues es muy sencillo, yo le aclararé sus dudas. Como el ganado está tan escaso, la mayoría de las madres apenas hacen por los hijos. A éstas llamamos *atomas*, porque hay que atarlas en dos *atías*, á fin de que por la fuerza, quieran al borrego y estas van por separado en una de esas redes que V. ha visto. A veces, con mucha frecuencia, no basta una oveja sola para un cordero y hay que buscarle otra, que ayude á criarlo. Para ello se mata á esta su cría, con cuya piel se cubre á aquel que va á criar por unas horas, á fin de que por el olor crea que es el suyo. Hay otras ovejas, que ya quieren las crías y que forman la *chica*, en otra red, que también va aparte. Otras que conocemos por *descorderas* sería, y que se destinan para borras,

constituyendo otro grupo aparte; y por último el atajo grande, que usted habrá notado, lo forman las preñadas, de donde todas las mañanas, apartamos las que han parido durante la noche y que se echan en la *chica* de las *atomas* ó de las que quieren la *chica*, que esto se hace pronto.

De modo que por lo que le he referido, comprenderá V. el trabajo que ahora tenemos; todos cuantos hombres fuéramos, no bastaríamos al buen cuidado de estos animales. ¡Ah! se me olvidaba decirle que á media noche tenemos que levantarnos á *despellicar* los borregos y dar una vuelta por las redes, por si hay alguna novedad.

En esto nos apercibimos de que la caldereta humeante, nos esperaba, y después de dar una *rueña* de vino nos dispusimos todos en medio de la mayor armonía á hacerle los debidos honores, con envidiable apetito, quedando sumamente satisfechos, tanto por la cantidad, como por la buena preparación de la comida.

Concluida, se lió nuevo cigarro, aderezado con sencillos y humorísticos cuentos, hasta que á eso de las nueve nos entregamos al descanso.

Por la mañana, una hora antes de venir el día y á la voz del anciano mayoral, todos nos apresamos en ir á dárselo al ganado; la mayoral, para ir preparando las suculentas migas y yo para que cuidasen mi jumenta é ir requiriendo mis acheperrres y emprender el regreso á hora conveniente, lo que verifiqué después de almorzar, bien impresionado del trato de aquellas buenas gentes y deseando de todas veras, que Dios calme nuestra general ansiedad, enviando el agua y buenos temporales.

PEDRO GALVÁN.

15 de Noviembre de 1903.

Información militar.

De R. O. se dispone que por la Delegación de Hacienda de Badajoz se abonen las pensiones de 7'50 pesetas mensuales, á los licenciados del ejército D. Aniceto Rincón Severo y D. Federico Corbero Ordoñez, por cruces rojas que poseen.

Por no justificar su existencia, se dan de baja en el Ejército á los capitanes de Infantería (E. R.) D. Sebastián Coreñera Viniestra y don Francisco Sastre Cano, y al primer teniente de igual arma D. Luis Estorch Masegur.

Servicio de la plaza para hoy. Parata y principal.—Gravelinas (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Peralta. Imaginaria.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Ignacio Marillo. Hospital y Provisiones.—2.º Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Serrano.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3'50 pesetas. Sta. Domingo, 39.—Ldo. J. de Miguel.

# El crimen de Don Benito

## Doble asesinato.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

### Segunda sesión.

Con la misma expectación, la misma aglomeración de gente en las proximidades del Ayuntamiento é idéntico alarde de fuerzas, comienza la segunda sesión de este célebre juicio.

Antes de comenzar el acto, el señor Zugasti, defensor del sereno Cidoncha, recibió un anónimo, encargándole que recomendara á su defendido que dijera la verdad y evitara de esta suerte que pagasen inocentes por culpables, pues nadie como él sabía la verdad y apuntaba la idea, que para todos resulta nueva de que se averigüe donde está el trozo de arma que falta.

También Muñoz Rivero recibió ayer otro anónimo de Portugal, recominándole por hacerse cargo de la defensa que se le ha encomendado. ¡Algún desahogado!

Hay, pues, que convenir en que los letrados defensores no pueden cumplir su misión, con la independencia que la misma exige, por lo que todos reconocen la justicia de la petición del Sr. Muñoz Rivero al empezar el juicio.

La sesión de hoy empieza por el interrogatorio de Pedro Cidoncha, de quien de público se dice se esperan revelaciones importantes.

Son las nueve y media.

Al entrar el público se promueve un gran escándalo por ser las aperturas mayores que ayer, no dejando de oír algunas interjecciones propias de las mismas aperturas, pisotones y estrujones etc. etc. El alboroto es mayúsculo y no es fácil dominarlo. Restablecida con trabajo la tranquilidad es interrogado por el Fiscal Sr. Mifsut.

### Pedro Cidoncha Ramirez.

Después de ponerse en cruz para prometer decir verdad, manifiesta fué sereno hace 18 años, sin que haya intervenido en ningún hecho punible, en ningún crimen, que el procesado distingue rudamente de otros hechos punibles; que en la calle del suceso sólo era sereno desde hacía dos noches.

Que desde su parada no se veía el lugar del hecho y si desde enfrente: que conocía de antes á Paredes y á Castejón sin creer que pudiera confundirlo con otros; ha visto al primero embriagado y le ha reprendido, sabiendo que ha tenido cuestiones con otros compañeros de servicio.

Refiriendo lo que vio la noche del 18 de Junio, dice que prestaba servicio en la calle de Padre Cortés, lugar del suceso, y á la una y media después de hablar con el cabo no vio á nadie.

Interrogado en este momento por el Fiscal relata los martirios que sufrió para declarar en el sentido de acusar á Paredes y á Castejón, á los que afirma no vio en aquella noche.

Asegura que cohibido por fuerza mayor, y por los tormentos sufridos hizo acusaciones contra Castejón y Paredes. Algunos murmullos del público acogen la declaración de este procesado.

Nada sabe del hecho, más que lo que le contaron por la mañana, y afirma que todo lo que antes ha declarado es inexacto.

El Fiscal entendiendo que hay contradicción, con lo anteriormente manifestado, solicita se lean todas las declaraciones prestadas por Cidoncha y los careos en que ha intervenido, promoviéndose con este motivo un ligero incidente entre el Fiscal y las defensas.

Dada lectura por el Secretario á todas ellas, en lo que se invierte largo rato, el Presidente invita á Cidoncha explique las contradicciones en que incurre, y éste asegura que lo que aparece de estas declaraciones es la calumnia que me ha levantado ese niño, aludiendo á Tomás Camacho que es el único testigo de cargo que existe.

Acusa al juez especial Sr. Tamarón de haberle pegado un golpe en la boca que le hizo arrojar sangre, y afirma una vez más que si acusó á Paredes y á Castejón fué por los malos tratos de que fué objeto y que lleva dichos.

Afirma que la verdad de todo lo ocurrido es lo primero que declaró en el sumario que es lo mismo que declara ahora.

El Fiscal procura con grandes esfuerzos arrancar una confesión al procesado, consiguiendo solo, al no poder conseguir más, envolverle y producirle tan gran confusión que no sabe lo que decir.

El sereno Cidoncha se hizo un lío con tantas preguntas, lo que nada tiene de extraño dada la poca cultura que posee.

Todas las defensas protestan de la forma de preguntar del Sr. Fiscal, interviniendo en el incidente que se promovió la acusación privada y dirigiéndose casi imprecaciones de banco á banco, llegando á intervenir el público y promoviéndose con este motivo un regular escándalo que corta la campanilla presidencial.

Al preguntar la acusación privada se reproduce el incidente, pronunciando Muñoz Rivero elocuentes frases en defensa del secreto profesional al que cree que se ha aludido por aquella acusación.

Cada pregunta que hace la acusación particular es objeto de protestas, por la forma en que las hace, pues parece que ella y no el procesado es quien declara, teniendo que llamar la presidencia la atención del letrado acusador, respecto á la manera de interrogar.

A las preguntas de la acusación particular cada añade el procesado al contestar al Sr. Fiscal.

A su defensor Sr. Zugasti, contesta: que era nuevo en el barrio y en los 18 años de su servicio no ha sido corregido por sus jefes; explica á continuación en qué invirtió aquella noche el tiempo hasta que terminó su servicio y se fué á casa, y añade que á él no le vieron aquella noche á las tres y si á otro sereno; que por el cabo fué mandado á prestar servicio á otro barrio, lo que habo de extrañarle, y que la calle del Padre Cortés no se recorre sino que la vigilan desde la esquina, y que las voces que se dieran en la casa se debieron oír perfectamente desde fuera: que el cabo y otro sereno llamado Quirós, lo entrevistaron aquella noche en la plaza, no pudiendo, por tanto, enterarse de nada de lo que pudiera ocurrir.

Esto unido al tiempo que es preciso emplear para dar la vuelta al distrito, en lo que calcula se tardará tres cuartos de hora, le hacen creer que en las proximidades de la casa donde ocurrió el crimen solo estaría unos diez minutos.

Termina su declaración diciendo que después de su primera declaración, hasta ahora no ha declarado espontáneamente, sino obligado por la fuerza.

A preguntas de Abarrátegui, dice que el juez que le pegó fué el señor Tamarón, nombrado Juez especial para la causa.

Esta pregunta tuvo por objeto alejar las sospechas, de que alguien se hizo eco, de que el juez á que se refieren los procesados, fuese el actual de Don Benito Sr. López Pellegrin.

En general, la declaración del sereno Cidoncha no ha respondido á la expectación que había despertado en el público y á los vaticinios que se habían hecho en Don Benito de que haría nuevas é importantes revelaciones que alterarían el proceso.

Seguidamente es interrogado Juan García Rando Este procesado es el criado de Pa-

redes y dice servía hace tres meses á Paredes cuando ocurrió el hecho; y explica la situación topográfica de la casa que con su amo habitaba, el que en ese tiempo se acostaba de doce á una, y en la noche del diez y ocho de Junio se recogió próximamente á la misma hora.

Dice que aquella noche, su amo vestía traje negro y que al ir á casa le sirvió la cena, se acostó y él se retiró á su cuarto que está situado á alguna distancia de la habitación de su señorito, pudiendo salir de la casa éste sin que él se aperciba.

En la noche de autos, dice que nada sintió, y si algo ha declarado en ese sentido fué obligado por los malos tratos de la guardia civil y del jefe de la cárcel que los sometió á grandes martirios.

Afirma que no puede precisar la hora en que su amo Paredes se levantó de la cama, y se enteró por el público de lo ocurrido la noche anterior, y al volver contó á su señorito lo que le habían contado, levantándose éste entonces, para enterarse de lo que había ocurrido la noche anterior en el pueblo.

Reconoce como de la propiedad de Paredes la americana que obra en autos, y explica las manchas de sangre, como producidas por una fiebre, según reconoció el teniente de la guardia civil que le devolvió la ropa.

Niega haber lavado ropa alguna ni perteneciente á su amo ni á ninguna otra persona.

A petición del acusador privado Sr. Teixeira, se lee una declaración prestada por este procesado en el sumario, por entender que existe contradicción entre ésta y la ahora prestada, contadición que explica Rando diciendo que lo que en este acto ha dicho es la verdad y si otra cosa ha dicho fué por malos tratos, por haberlo dicho, según le han dicho, un tío suyo y que mi tío es un enreor. (Risas generales)

Su defensor Abarrátegui advierte hará pocas preguntas por haber contestado explícitamente el procesado al Ministerio Fiscal.

testa que supo el hecho de que se trata por las referencias del pueblo en general pues no se hablaba de otra cosa; que le pegó el sargento Maaridejos y el teniente le advirtió á éste que no le pegase porque era un chico formal.

Cuenta que en una conferencia con su letrado estando presente el jefe de la cárcel, éste le dijo que culpara del crimen á Paredes y que si estaba preso era por imbecil y tonto.

Como el acusador privado le preguntara qué personas le habían dicho que se había cometido el crimen, porque se procede, el defensor Sr. Abarrátegui le repreguntó si llevaba una lista de todas las personas que le contaron el hecho.

Defensor.—¿Se le ha comunicado á V. auto de la Audiencia en que se le ponía en libertad provisional?

Rando.—Si señor.

D.—¿Se exigía 1.000 pesetas de fianza para ello?

R.—Si señor.

D.—¿La familia de Paredes ha tratado de facilitarle esa cantidad?

R.—No señor.

D.—¿Sabe V. que el pueblo de Don Benito tiene sed de justicia y que clama por que se haga en esta causa?

R.—Si señor y yo también.

D.—¿Sabe V. si entre las 16,000 almas que habitan en Don Benito ha habido alguien que quisiera contribuir como á realizar esa justicia facilitando á V. las 1.000 pesetas para que se llevase á efecto el auto de la sala y abriera á V. las puertas de la cárcel? (Sensación).

R.—(Llorando). No señor.

Así termina el interrogatorio de este procesado y para dar algún descanso á todos se suspende el juicio por 15 minutos.

Durante el descanso, se observa el mismo movimiento y los mismos animados comentarios respecto de los incidentes del juicio.

Al reanudarse éste comienza la prueba testifical, y será examinado el testigo Tomás Alonso, que es el principal testimonio de acusación y

al que el pueblo tributa una salva de aplausos al comparecer en la Audiencia, animándole á que sostenga con firmeza sus acusaciones.

Reanudado el acto aparece en medio de gran expectación

### Tomás Alonso Camacho.

Invitado por el Fiscal para que refiera lo que sepa del crimen de que se trata, con bastante ligereza y facilidad de palabra que no corresponde á la cultura que representa, dice que vio á tres sujetos juntos en la calle de Padre Cortés, luego dos bultos se pararon en la esquina y el sereno se adelantó y llamó 7 ú 8 veces en una puerta que se abrió y le dieron un objeto que creó había pedido; pidió después agua, se la dieron y entonces hizo una seña con el farol á los otros dos que había en la esquina, los que se aproximaron con pasos suaves y entraron en la casa, luego el sereno se fué para arriba y él para abajo.

Se fijó bien en ellos y creó que uno que reconoció en rueda es uno que vio aquella noche.

No se atreve á afirmar cual sea el más alto de los dos, como no los viera en la misma situación, aunque supone que sea Paredes á quien no conoce personalmente, como á ninguno de los demás procesados.

Relata como reconoció á los procesados en rueda de presos y afirma que Paredes fué al que vio aquella noche en las inmediaciones de la casa, y que Cidoncha fué el sereno que abrió la puerta, al que conoció por la voz, detalle que confirma en este acto.

Respecto á Castejón asegura que era el que acompañaba á Paredes en la noche del suceso.

A preguntas del Sr. Muñoz Rivero contesta que no conocía á los procesados, no obstante ser del pueblo y vivir siempre en él; que todo lo que vio fué á unos 50 metros, y aquella noche pasó incidentalmente por la calle de Padre Cortés yendo á picos parios, y creyó que aquellos que vio iban á lo que él, y por curiosidad observó aquello; que su madre estaba muy grave y la dejó y se fué á una cita que tenía á la una y media, abandonando lo que le referido, enterándose al día siguiente del suceso, relacionando enseguida este hecho con lo que había presenciado la noche anterior.

Dice que no manifestó nada hasta los 44 días á un tío suyo y un tal Camacho, que le recomendaron que declarase y así lo hizo, y antes de hacerlo se enteró del ofrecimiento de 500 pesetas al que descubriera á los autores, habiendo sido agasajado constantemente por el pueblo, y hasta ha pedido un destino á don Ricardo Morgado, Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Que ha hablado del crimen con varias personas.

A esta manifestación del testigo el acusador particular se considera aludido é interrumpe al Sr. Muñoz Rivero.

El Presidente llama la atención del acusador privado y le dice no vé nada de alusión. Con este motivo se produce un ruidoso incidente, (y van ciento) que entretiene á los espectadores.

El defensor de Paredes, Muñoz Rivero demuestra gran habilidad en el interrogatorio del Tomás Alonso.

Añade éste á lo ya expuesto, que estuvo tanto tiempo sin declarar por la enfermedad de su madre, á la que no quería disgustar porque iba mejorando y no la quería impresionar, pues que á todo trance sabía que tendría que declarar.

A preguntas del Sr. Zugasti, dice que conoció al sereno de espaldas y por la voz, y lo reconoció entre otros varios serenos, si bien lo había visto antes de practicar la prueba de reconocimiento por una ventana.

No puede afirmar si Cidoncha llevaba gorra de pelo, aunque cree que iba con la reglamentaria de los demás serenos.

Asegura que no oyó grito alguno dentro de la casa.

A continuación reproduce poco más ó menos lo que antes contestó al Sr. Muñoz Rivero.

Terminada la declaración de este testigo se suspende el juicio hasta mañana á las nueve.

Al salir este testigo á la calle lo ovaciona el pueblo y según nos aseguran hasta lo sacan en hombros. La expectación va en aumento. Mañana continúa la prueba testifical.

## REGISTRO CIVIL

Días 18 y 19.

Fallecido.—Nicolasa Alvarez Rodriguez, 7 meses, disenteria.—Solead Nieto Gacho, 3 meses, gastroenteritis catarral.

Nacidos.—Santiago Hinchado Rebollo.—Coronada Salazar Suarez.—Antonio Rodriguez Pozo.—Paulino Cordero Doncel.—Juan Fernandez Castillo.

Casamientos.—Eugenio Diaz Ventura con Tibarcia de la Anunciación.

## CARLOS SUAREZ

OCULISTA

Toda clase de curas y operaciones. VILLANUEVA DE LA SERENA.

## Noticias Generales

Después de pasar una larga temporada en esta capital han regresado á Madrid los señores don Manuel Parraverde y don Juan Santalla, acompañados de sus distinguidas señoras.

El Correo de Extremadura en el número de ayer, contestó al comunicado que le ha dirigido don Luciano Sampérez, y que nosotros publicamos días pasados con conocimiento y anuencia del director de aquel colega.

Como creemos muy razonables y muy atendibles las observaciones que hace respecto á este asunto, sería de desear que por parte de todos se tuviera en cuenta si ha de dar el resultado que se desea y se busca con la subvención que el Ayuntamiento dá al Gimnasio, para que los niños de las escuelas púb

Ha aquí los nombres de las niñas que según Tierra formarán el coro que ayer anunciamos ha de cantarse en la novena de las Hijas de María en la Iglesia de la Concepción.

Señoritas Joaquina Rincón, Conuelo Díaz, Ana Mendafia, Carmen Barainca, Angela González Soriano, Rosa Iglesias, Teresa Caballero Meñero, Vicenta Puente Ruiz, Faustina, Nicanora y Piedad Terrón, Matilde y Ana Gaitan, Petra Pájaro, María Giménez, Salud Franco, María Luisa Portillo, Dolores Recio, Juana Chao Iturrigaray, María Reina, María Rosa, María Paez de la Cadena, Matilde Navarro, y señoritas de Otero y de Remón.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja á la distinguida señora del Juez de Instrucción de esta capital D. Luciano Mateos, ha delegado la jurisdicción en el Juez municipal D. Gabriel Rodriguez Barrientos, habiéndose encargado del Juzgado municipal D. Julio Rincón Giménez.

Hasta con careta lo conoce el público inteligente. Pasan de un minuto los imitadores del café torrefacto de "La Estrella."

Todos saben que se vende. Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa militar.

Con objeto de que nuestros lectores y el público en general puedan enterarse lo antes posible de las sesiones del juicio de Don Benito, hemos repartido en hoja suelta el servicio telegráfico para evitar el retraso de la salida del NUEVO DIARIO.

Interin duren aquellas sesiones, seguiremos igual marcha, prefiriendo esto, á no dar hojas extraordinarias, que solo han de ocuparse en aquel asunto.

El NUEVO DIARIO se repartirá á primera hora de la mañana con la información completa del juicio y las demás secciones que de ordinario constituyen su lectura, aún cuando esto ocasiona algunas molestias, que los operarios y redacción, llevan

esto, por corresponder á la benevolencia con que el público recibe nuestro DIARIO.

Esta tarde á la seis celebrará sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital con el objeto de tratar de la Ley de depósito de trigo y harinas, que el Gobierno piensa presentar á las Cortes.

Asunto, es el de la convocatoria, que merece especial atención por parte de los Sres. Concejales, ya que directamente afecta á una gran parte de la riqueza de nuestra provincia.

El Sr. Vizconde del Parque, Presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, continúa activamente los trabajos preliminares para la instalación de una granja y estación pecuaria en nuestra capital.

Mañana, al toque de oraciones se celebrará con la solemnidad de costumbre la Salve en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

Por motivo de la afluencia de forasteros que han acudido á Badajoz para presenciar la célebre causa de la "Llorona", está viendo en dicha población un aumento extraordinario en el consumo del café de "La Taberna", en aquella plaza.

En Badajoz siguen vendiéndose: Francisco Pizarro 15 y Moreno Niño 1.

Se encuentra en Badajoz, donde ha venido, por el estado de gravedad en que se encuentra su señora hermana, D. Alfredo Villegas, administrador de los bienes que posee en Cáceres el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Dícese que la empresa del teatro

López de Ayala ha desistido de contratar á la célebre tragica Italia Vitaliani, para que diera algunas funciones en nuestro coliseo.

En la mina llamada "Lomo de perro", término de Castuera fué capturado un individuo llamado Gaspar Gallardo que se encontraba recluido por el Juzgado de Instrucción de Lora del Río.

Cándido Martínez Blanco y Benigno González Martínez viajaban tranquilamente en el tren número 72 de la línea de Mérida á Sevilla, tranquilidad que se coneluyó en la primera revisión de billetes, pues entonces vió el empleado encargado de este servicio que los pases de libre circulación con que viajaban los indicados sujetos eran falsos, poniéndolos por este motivo á disposición de la pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren en la estación de Almeriralejo.

Los indicados industriales eran naturales y vecinos de Acañiz (Orense).

Por hurto de bellotas han sido detenidos en Granja de Torrehermosa, cuatro mujeres y dos hombres; en Herrera del Duque seis individuos; en Jerez, uno; en Burguillos, dos; en Llerena, dos.

Y por hurto de leña en Llerena, uno y en Granja, dos.

Por falta de espacio no publicamos la revista de la función que anoche se representó en el Teatro de López de Ayala. Mañana la daremos al público.

Para modis y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Nuestros lectores que padezcan de

LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Alberto G. Llaurado MÉDICO-CIRUJANO Especialista en partos y enfermedades de los niños. S. Muñoz Torrero, 8. pral. (antes Gobernador.)

OCULISTA El Dr. Gastaldón, oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid. permanecerá en Badajoz desde el 15 al 30 de Noviembre. Horas de consulta de diez á doce. Hotel Garrido.

Por telégrafo. Madrid 19-20-15.

Los liberales moretistas. En el Congreso se reunió con los liberales que siguen al señor Moret, presidiéndolos éste.

En la nota que se ha facilitado se afirma y ratifica la dirección de Vega de Armijo, conforme á los repetidos acuerdos tomados por las Juntas de Senadores y Diputados, anteriores á la reunión de las Cortes.

Asistieron 49 diputados y se adhieron dos.

Madrid 19-20-30.

Siguen los liberales.

La presidencia de la reunión de los liberales en el Congreso la tuvo el Sr. Moret como decano de los diputados por ausencia del marqués de la Vega de Armijo.

El objeto de la reunión fué afirmar la existencia de la minoría liberal como antes de la Asamblea pues o que en ésta no pudo elegirse en atención á no haber alcanzado los designados el número de votos precisos.

Los Sres. Duque de Almodóvar y Anión observaron que esto traería la división del partido, á lo cual contestó Romanones que se trata de una disidencia análoga á la hecha por el Sr. Gamazo, acordándose por último facilitar la nota ya telegrafiada.

Madrid 19-20-30.

Los escolares.

Grupos de escolares en pequeño número, con el fin de conmemorar los sucesos de Santa Isabel, recorrieron algunas calles de la Corte dando vivas y mueras.

La policía los disolvió fácilmente y sin consecuencias.

Se han hecho algunas detenciones.

Madrid 19-22

Reunión de las minorías-Sigue la obstrucción. - Las sesiones dobles.

En el Congreso han celebrado una reunión los jefes de las minorías para tratar de los debates parlamentarios en relación con los propósitos del Gobierno. El Sr. Salmerón, apesar de las excitaciones de todos los demás jefes, incluso el Sr. Nocedal, persistió en su empeño que la minoría repuliana siga haciendo obstrucción á la discusión de los presupuestos porque, según dijo, subsisten los mismos motivos justificados que determinaron esta conducta.

El Sr. Robles se adhirió á la campaña de obstrucción fundán-

dose en los agravios que los listas han recibido del Gobierno.

El resultado de esta reunión se notificó al Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo quien dijo que sabía lo que á él le tocaba hacer en vista de la actitud intransigente de las minorías republicana y carlista.

Mañana acordará el Congreso la celebración de sesiones dobles.



Madrid 19-18. COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alta, Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. de mes. Cambie medio, etc.

ALMODÓBAR.

CALLOS-DUREZAS

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pícel é instrucción.

¡UNA PESETA!

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CALLOS-DUREZAS

¡¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaerse contra las umbrosas imitaciones que se hacen más que desacreditará nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de vez los callos y durezas, lo está probando los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, anemia, la clorosis, convalecencias, indigestiones (pereza de digerir), requitamiento defectuoso, y demás afecciones que reconocen por causa UNICA DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

Callicida Abras Xifra

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.

Los adelantos de la ciencia. han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espasmo y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Academia Politécnica. ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero). Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más y generalmente recomendado por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAFE CONCIERTO (Antes Fomento de las Artes.) Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina. Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez. Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante. Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

FOTOGRAFIA DE ABILIO Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9 Agua de Solares. De reconocida eficacia en las neurastemias y afecciones del estómago. Excelente como Agua de mas, pura ó mezclada con vino. De venta en las principales farmacias y droguerías, Único representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Bailoba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

Préstamos y cuentas José Rincón y Ramos Compra y venta de crédito personales y con garantía de valores de Estado é industriales en el Banco de España. PEQUITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO 3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Se venden tres cancelas de hierro con puertas, dos de ellas de 2 metros de ancho y la otra de 2'46 de ancho y tres medios puntos de hierro de 0'70 de alto. Oficinas de "Aguas del Génio", darán razón. Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN DE Vicente de Miguel y Gamero Meléndez Valdés (antes Granada), 47, BADAJOZ.

**BAZAR CAMERANO**  
ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 2.—MÉRIDA.  
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA  
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
Inmense surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de coama, sommers, coamas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.  
**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

**JULIO MARTINEZ**  
Precios sin competencia.  
Elegantes cortinajes.  
cada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.  
Grandes existencias en toda clase de (antigua de Sta. Catalina y Obispo)

**LA AMUEBLADORA**  
3 y 2, MORENO NIETO, 3 y 2.

**¡Murió la calvicie!!**

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.  
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *ninguna se paga si no sale el cabello!!!*  
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.  
Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.  
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.  
El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.  
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.  
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias  
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extremamiento diarrea y otras afecciones del estómago, dispensias y esarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Elijase en la etiquetas la palabra "Siomax", marca de fábrica registrada en Europa, y América. Sorraue, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

**ELIXIR ESTOMACAL**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO GLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
GLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINICULTORES**  
ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENÓSOTERO j más se vuelve ágrico y siem te mejora  
MEDA LA DE ORO Exposición Agrícola **Enósotero** MEDALLA DE PLATA Exposición Universal de 1898. de 1886.  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. URIACH Y C.ª: Moncada, núm. 20 Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO  
Pedir prospectos.

**STURGESSE Y FOLLEY.**  
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSE)  
DESPACHO: Alcalá, 52.  
DEPÓSITO: Claudio Coello, 53  
SUCURSAL: Campo Grande, Letra E, Valladolid, Madrid.  
Máquina de vapor horizontal.  
Alambique.  
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.  
Máquina locomovil.  
Arados.  
Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
Este preparado de SANDALO PIZA cura con seguridad y rapidez las enfermedades urinarias, como la nefritis, la cistitis, la uretritis, etc. Es un medicamento muy eficaz y de fácil empleo. Precio: MIL PESETAS.  
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

**POMADA CONTRA LA SARNIA**  
preparada por CAMACHO.  
Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Distribuidores: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, Da G. briel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.